



DIÓCESIS DE
ZAMORA

Zamora, Michoacán, 28 de mayo de 2020

S.E.R. Monseñor

FRANCO COPPOLA

Nuncio Apostólico en México

Ciudad de México

Estimado Señor Nuncio Apostólico:

Saludo atentamente a Su Excelencia, deseándole paz y bien.

Doy respuesta a su comunicación del 26 de mayo del presente (Nº 4262/20), informándole los nombres de quienes conforman nuestra Comisión Diocesana de Protección de Menores.

Pbro. Francisco Figueroa Cervantes, Pro Vicario General
Pbro. Rolando Contreras Montoya, Licenciado en Derecho Canónico
Pbro. José Antonio Oseguera Barragán, Secretario Canciller
Dra. Beatriz Prado Álvarez, Médico Cirujano y Partero
Mtro. Arturo Vaca Munguía, Maestría en Psicología
Lic. Víctor Manuel Barajas, Licenciado en Derecho Civil
Hna. Leticia Ríos Hernández, HPSSC, Doctora en Educación

La comisión trabajará en comunión con un servidor y bajo la coordinación del Pbro. Francisco Figueroa Cervantes, Pro Vicario General. Actuarán en conformidad con las «Líneas Guía del Procedimiento a seguir en casos de abuso sexual de menores por parte de Clérigos» aprobadas por la CEM en octubre de 2016, y por los «Protocolos de protección a menores de edad en el ámbito eclesial conforme a la legislación mexicana» aprobados por la CEM en noviembre de 2019.

Aprovecho la ocasión para desear a Su Excelencia una completa salud, y expresarle mi sincera gratitud por el generoso servicio pastoral a la Iglesia que peregrina en México.

En comunión de oraciones.

+ JAVIER NAVARRO RODRÍGUEZ

Obispo de Zamora

Pbro. José Antonio Oseguera Barragán
Secretario Canciller